

Quinto ejercicio.—Desarrollo del boceto anterior en tamaño 1,80 x 1,50 metros, en el número de sesiones que oportunamente se señale.

Sexto ejercicio.—Corrección del trabajo de un alumno.

Madrid, 14 de noviembre de 1966.—El Presidente, José María Azcárate.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, por la que se convoca a los opositores.

Se cita a los señores opositores a la cátedra de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, convocada por Orden ministerial de 12 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de abril), para el día 16 de enero próximo, a las doce horas, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina, para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, método, fuentes y programa de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la realización de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 17 de noviembre de 1966.—El Presidente, Manuel Bermejillo Martínez.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia general del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

De acuerdo con las disposiciones vigentes se convoca al aspirante a la plaza de Profesor adjunto de «Historia general del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca para que comparezca el día 20 de enero de 1967, a las seis de la tarde, en el Seminario de Historia del Arte de dicha Facultad, a fin de dar comienzo a los ejercicios del citado concurso-oposición.

El cuestionario correspondiente podrá consultarse en la Secretaría de la Facultad durante el plazo reglamentario de quince días antes del comienzo de la oposición.

Salamanca, 30 de octubre de 1966.—El Presidente, Rafael Láinez Alcalá.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos para el concurso de la Jefatura vacante del Distrito Forestal de Ciudad Real.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para el concurso de la Jefatura vacante del Distrito Forestal de Ciudad Real, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre de 1966, se hace pública la relación de aspirantes admitidos.

Aspirantes admitidos: Domínguez Díaz, don Manuel, y Molinero Gómez, don Francisco.

Excluidos: Ninguno.

Contra este acuerdo los interesados podrán interponer recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1966.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

Sr. Secretario general administrativo de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Jefatura Regional de Castilla la Vieja del Patrimonio Forestal del Estado por la que se rectifica la convocatoria anunciada en 30 de mayo de 1966 para cubrir vacantes de Guarda segundo.

Por Resolución de esta Jefatura de fecha 30 de mayo de 1966, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio, se anunciaba convocatoria para cubrir tres vacantes

de Guarda segundo, señalando como límite de edad para poder tomar parte en la misma la de cuarenta y seis años.

No habiendo hecho constar que tal límite de edad no tendría aplicación cuando se tratara de personal que ya viene prestando servicios eficaces y continuados en este Organismo o de los procedentes de las Escuelas de Capataces de Coca y Lourizán, y habiéndose además ocasionado otras vacantes que es preciso cubrir, se considera necesario rectificar la citada convocatoria en la parte que afecta al número de plazas y edad para participar en ella y, por tanto, se entenderá rectificado dicho anuncio de convocatoria en la forma siguiente:

El número de plazas vacantes de Guarda segundo a cubrir en esta convocatoria será el de cuatro, dotadas con el haber y emolumentos que se citan en la convocatoria.

Podrán concurrir los españoles varones que tengan cumplidos los veintitrés años y no los cuarenta y seis quedando exentos de este requisito quienes vienen prestando servicios eficaces y continuados en este Organismo y los procedentes de las Escuelas de Capataces de Coca y Lourizán, que podrán solicitar cualquiera que sea su edad.

Queda en vigor todo lo demás que figura en el anuncio de la convocatoria al principio indicada, pudiendo solicitar tomar parte en la citada convocatoria en el plazo de treinta días hábiles siguientes a la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 14 de noviembre de 1966.—El Ingeniero Jefe regional, Mariano Jaquotot Uzuriaga.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer la plaza de Topógrafo de esta Corporación.

Se anuncia para proveer en propiedad por concurso-oposición libre la plaza de Topógrafo, dotada con el sueldo base de 19.000 pesetas, retribución complementaria de 17.100 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos establecidos en la Ley 108/1963, de 20 de julio.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en la convocatoria y presentarán sus instancias, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los datos completos de la presente convocatoria han sido publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 261, correspondiente al 16 de noviembre del presente año.

Orense, 18 de noviembre de 1966.—El Alcalde Presidente, David Ferrer Garrido.—6.717-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones de plazas de Oficiales de Contabilidad de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente por acuerdo de 10 de noviembre de 1966 nombró el siguiente Tribunal, que ha de juzgar las oposiciones para Oficiales de Contabilidad convocadas por el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde, don Antonio Rico de Eguibar, o, por su delegación, los señores Tenientes de Alcalde don Anselmo López P. Valdivieso o don Elías Caicoya Masaveú.

Vocales: Don Florentino Braña Valdés, Catedrático de Contabilidad de la Escuela de Comercio de Oviedo, en representación del Profesorado Oficial; don Bernardino Gauchía Bertrán, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Juan Manuel Monte Muño, Jefe accidental de la Abogacía del Estado o, por su delegación, el Abogado del Estado don José López Muñiz; don Gaspar Miguel Bueres, Secretario del Excmo. Ayuntamiento, y don José Ramón Mora Piñán, Interventor de Fondos.

Secretario del Tribunal, don Luis Arce Monzón, Oficial Mayor, por delegación del señor Secretario del excelentísimo Ayuntamiento.

Los interesados pueden impugnar el nombramiento del Tribunal citado mediante recurso de reposición ante la Comisión Municipal Permanente en el plazo de quince días, a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 8 del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Oviedo, 18 de noviembre de 1966.—El Alcalde.—6.737-A.